

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.0 INTRODUCCIÓN**

Los mecanismos y procedimientos descritos en este punto se formulan con el objetivo de asegurar una adecuada gestión y ejecución de esta Estrategia, atendiendo a la filosofía participativa que define al programa Leader. El proceso de seguimiento se lleva a cabo de manera continua desde el inicio hasta el final del periodo de actuación, facilitando la participación de la comunidad en el seguimiento y desarrollo de la estrategia.

Por tanto, son mecanismos fundamentales, para la eficacia de la estrategia y para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas con respecto a la utilización de los recursos públicos.

El seguimiento y la evaluación aportarán información sobre el grado de ejecución de la estrategia y sobre los efectos generados por ésta. Dicha información garantiza, por un lado, la detección de desviación y adaptación de medidas correctoras a tiempo y, por otro lado, informa sobre el grado de ejecución y la eficacia de la estrategia.

El seguimiento y la evaluación son mecanismos complementarios, ya que la evaluación utiliza los informes de seguimiento entre sus fuentes de información. Sin embargo, se trata de procesos distintos, tal y como muestran los factores diferenciales recogidos en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Proceso continuo (anual)	Proceso puntual (2028)
Más descriptivo ¿Qué ha ocurrido?	Más explicativo y profundo
Más ágil	Más lento y demandante de recursos ¿Por qué ha ocurrido?
Analiza información endógena de la EDLP	Analiza información endógena y exógena de la EDLP

Entre los aspectos comunes de ambos mecanismos se encuentran los siguientes:

- Aportan información sobre el grado de ejecución, la consecución de los objetivos, la eficacia y la eficiencia.
- Adoptan un enfoque participativo y pluralista, en cuanto a que consideran la aportación de quienes han estado implicadas/os a lo largo del proceso de implementación de la estrategia.
- Incluyen los objetivos transversales en el análisis, desarrollo y ejecución de la EDL.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.1 PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES****PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN**

Los mecanismos previstos para dar a conocer la EDLL y sus objetivos entre la población de la Sierra de Segura, con el fin último de que las personas y entidades promotoras conozcan las posibilidades de ayuda existentes, los requisitos exigidos y los criterios de selección aplicables se articulan en las siguientes fases:

- **Promoción y comunicación:** comprende las actuaciones destinadas a la comunicación de la Estrategia de Desarrollo LEADER 2023-2027 de la comarca entre los y las agentes sociales, económicos e institucionales implicados y entre el resto de habitantes del territorio.

El GDR Sierra de Segura **dispone de un Plan de Comunicación** para el próximo marco 2023-2027 destinado a difundir las actuaciones y proyectos que se han de poner en marcha con la Estrategia, así como los resultados obtenidos gracias a los mismos, ofreciendo **información accesible y comprensible**, de manera **clara, concisa y en un lenguaje sencillo e inclusivo**, asegurando que sea accesible para todos los sectores de la población. Este Plan de Comunicación, por lo tanto, **atenderá en todo momento a los objetivos transversales** de Igualdad, Juventud, Medio Ambiente y lucha contra el Cambio Climático e Innovación. Para ello se parte de una utilización de diferentes medios y canales de información que favorezcan que la información llegue adecuadamente a los grupos objetivo en cada caso, relacionados con las temáticas indicadas (objetivos transversales). *Asimismo, en todas las comunicaciones realizadas desde el GDR Sierra de Segura se tendrán en cuenta dichos objetivos, manifestando el compromiso de esta EDL y por tanto del Grupo de Desarrollo Rural de la comarca con dichos objetivos de desarrollo.*

Técnicas para la difusión de la implementación adecuada de la EDL comarcal:

- **Jornadas de Presentación pública** de la Estrategia. Dirigidas y adaptadas en cada caso a diferentes grupos de población objetivo (juventud, mujeres, empresariado, asociacionismo, medio ambiente, instituciones...) En todos los municipios de la comarca.
- **Material gráfico:** trípticos informativos y cartelería. Edición digital y en papel para su difusión/distribución tanto en redes como en puntos físicos de nuestros pueblos, de manera que se acerque la información a la ciudadanía. El objetivo: favorecer la difusión a través de medios digitales entre determinados grupos de población y al mismo tiempo reducir la brecha digital en relación a otros.
- **Publicación** de la totalidad de información pertinente en la **página web de la ADR Sierra de Segura**. Mediante el espacio informativo específico creado durante la elaboración de esta **EDL (EDL 2023-2027)**; y actualización además en el apartado destacado general de noticias, ya existente con anterioridad y que a su vez está ligado a los subapartados de noticias relacionadas con subvenciones, con juventud, con igualdad de género, etc. De manera que también así se llegue a un mayor número de población, atendiendo los objetivos transversales.
- **Redes sociales** (Facebook, X, Instagram, ...). Son medios que llegan a un gran número de población y en el que también se dan distintos grupos de edades objetivo. La experiencia de marcos anteriores nos indica que en este caso la redacción y presentación de la información es fundamental: **lenguaje directo, conciso e inclusivo**, especialmente en el caso de las personas **más jóvenes**, que contrarreste la sobresaturación de información, de manera que se capte su atención e interés. Junto con las mujeres, las personas jóvenes son y deben seguir siendo uno de los grandes grupos objetivo en el desarrollo e implantación de esta EDL, asegurando su acceso a la información.
- **Soportes digitales:** distribución de información, seguimiento y resultados a través de correo electrónico, WhatsApp, ... Los **correos electrónicos son muy efectivos para contactar**

con grupos de contactos ya establecidos previamente desde el GDRSS, como Ayuntamientos y las respectivas Concejalías, CADEs, Instituciones y Entidades diversas, Asociaciones, personas promotoras de marcos anteriores o empresariado/personas emprendedoras que han mostrado interés en el programa de ayudas Leader con anterioridad (los cuales forman parte de un grupo de contactos desde el que el GDRSS envía la información pertinente, *ya que se piden dichos contactos a esas personas que previamente se han interesado, bien presencialmente, bien telefónicamente*).

Lógicamente, la Asamblea de socios y socias, además de la Junta Directiva también son informados/as de todo el proceso de manera directa mediante los correspondientes correos electrónicos.

La **herramienta WhatsApp** ha demostrado ser en muchos casos **muy válida para difundir rápidamente la información**. Además de facilitar una rápida lectura de lo que se quiere comunicar, es la mejor manera de que esa información se extienda a su vez a otros grandes grupos previamente establecidos y con intereses comunes, como pueden ser Asociaciones de Mujeres, de Empresariado...etc. Debemos tener en cuenta que **son muchos los casos en los que la población no atiende de manera tan rápida y precisa otras redes sociales, páginas web o correos electrónicos**. En el proceso de elaboración de la EDL ha sido **una herramienta muy solicitada y efectiva, por lo tanto, se prevé seguir usándola en la difusión de la implementación**.

- **Medios de comunicación** de ámbito local.

- **Ejecución:** el proceso de ejecución comprende todas las acciones necesarias para la puesta en marcha, el desarrollo y la finalización de los proyectos. Estos se organizarán en base a un calendario de ejecución que establezca su inicio, su duración y su finalización.

- **Calendario de ejecución**

- **Agentes operadores de actuación**

* **Evaluación - Resultados obtenidos** mediante la implementación de la Estrategia, recopilados a través de los mecanismos de seguimiento y evaluación y que atenderán en todo momento a los ya mencionados objetivos transversales de Igualdad, Juventud, Medio Ambiente y lucha contra el Cambio Climático e Innovación, partiendo de **una utilización de diferentes medios y canales de información que favorezcan que la información llegue adecuadamente a los grupos objetivo en cada caso**.

Las Técnicas utilizadas para difundir dichos resultados serán similares a las ya descritas para la difusión de la implementación

Difusión en Asamblea General de Socios y socias de la ADRSS

Material gráfico y Publicación de la totalidad de información pertinente en la página web de la ADR Sierra de Segura.

Redes sociales (Facebook, X, Instagram, ...). Y otros **Soportes digitales como** correo electrónico y WhatsApp.

La variedad de técnicas previstas para la difusión periódica de los resultados pretende asegurar que la información llega a la mayor población posible. **El compromiso con los objetivos transversales queda patente en todo momento, analizando y mostrando los resultados obtenidos atendiendo a dichas transversalidades (esto es, perspectiva de género, de juventud, impacto sobre el cambio climático...), asegurando que la información llega a grupos objetivo de población relacionados con dichas temáticas, de manera que se puedan implicar más directamente en el proceso de implementación y desarrollo de la Estrategia de Desarrollo comarcal de la Sierra de Segura.**

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA EL ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS Y ENTIDADES PROMOTORAS

Mecanismos previstos para asesorar a las posibles personas/entidades promotoras durante el proceso de diseño de sus operaciones y para la preparación de la documentación que deberán presentar para la solicitud de las ayudas.

Solicitud de asesoramiento inicial del alcance técnico y administrativo de la ayuda

- Publicación de la convocatoria de ayudas en web, redes sociales y herramientas descritas en el punto anterior.
- Se establecerá un canal de comunicación accesible (correo electrónico, teléfono, atención presencial), para que las personas y entidades interesadas puedan solicitar y recibir el asesoramiento necesario en cada caso.

Evaluación inicial

- Se realizará un análisis exhaustivo de la solicitud recibida para evaluar la pertinencia de sus operaciones con la EDL, su viabilidad técnica y económica, y su potencial impacto en el desarrollo local.
- Se contactará con la persona/entidad solicitante para aclarar cualquier duda o solicitar información adicional.

Asignación de persona asesora

- Se asignará un/a Técnico/a de la ADR con la experiencia y conocimientos adecuados para ofrecer el apoyo necesario a la persona solicitante, atendiendo a las características específicas del proyecto o iniciativa.

Procedimiento de asesoramiento

- Se proporcionará **asesoramiento técnico y administrativo** específico del alcance de la ayuda: información sobre la documentación administrativa necesaria, requisitos, procedimientos y plazos, forma de presentación, atención a los objetivos transversales especificados en la EDL.

Mecanismos previstos para realizar el acompañamiento a las personas y entidades beneficiarias que estén ejecutando las operaciones de forma que estas alcancen los objetivos perseguidos y se facilite el procedimiento para realizar las solicitudes de pago.

- **Atención telefónica, mediante correo electrónico y presencial** en la sede del GDRSS para atender las consultas de las personas y entidades beneficiarias y resolver sus dudas.
- **Acompañamiento y seguimiento** (incluyendo visitas parciales en aquellos casos en que así se considere) para realizar un seguimiento del proyecto junto a la persona/entidad promotora y comprobar que **se están alcanzando los objetivos perseguidos**.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES

Mecanismos de funcionamiento interno que aplicará la ADR Sierra de Segura en lo relativo a la toma de decisiones que puedan estar vinculadas a la ejecución de la EDLL.

La Asociación para el Desarrollo de Sierra de Segura, en su calidad de GDR, será responsable de la definición y puesta en práctica de la presente Estrategia de Desarrollo Local Leader, responsabilizándose de una manera directa de su aplicación, gestión y seguimiento.

La estrategia integra el enfoque ascendente LEADER, que parte de los conceptos de participación y transparencia en la toma de decisiones. Por tanto, en la gestión y seguimiento de la misma, la participación de los agentes implicados reviste una importancia especial y debe ser dotada de los necesarios mecanismos.

Al efecto, el GDR Sierra de Segura cuenta con:

- Una **estructura interna**, entendida como un conjunto de recursos humanos, que se articulan de la siguiente forma:
 - a) En primer lugar, la **Asamblea de Socios/as**, como órgano supremo, tiene las máximas competencias, ya que es la responsable final de la aprobación de planes y proyectos y tiene la facultad y el cometido de supervisar y aprobar la gestión de la Junta Directiva, así como su elección. La propia diversidad de personas, sectores, agentes y entidades presentes en la Asamblea General contribuye a garantizar la búsqueda de la igualdad de género, la dinamización de la población joven, la lucha contra el cambio climático y la conservación del Medio Ambiente, así como la contribución a la innovación en la comarca.
 - b) En segundo lugar, la **Junta Directiva de la Asociación**, según establecen los estatutos y el procedimiento de gestión de Sierra de Segura, es la encargada de organizar y coordinar las actividades y distribuir los trabajos y responsabilidades entre los asociados y responsable de la gestión y seguimiento de la estrategia.
 - c) En tercer lugar, el **Equipo Técnico**, responsable directo de la gestión y seguimiento, le competen las funciones relacionadas con sus respectivos cargos. En relación a los objetivos transversales contemplados en esta EDL, el equipo técnico ha recibido formación relacionada en este sentido, continuando con dicha formación y actualización de la misma durante este periodo. Dicha formación se recogerá en el documento de Plan de Formación del GDRSS, junto al resto de formación recibida – de manera específica la indicada desde la DGIICA – para la correcta implementación de la EDL en el territorio.
- **Herramientas e instrumentos de gestión**, entendidos como una metodología de trabajo, que son las que se indican a continuación:

MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES

El GDR Sierra de Segura cuenta con un **Procedimiento de Conflicto de Intereses** (disponible para su consulta en la página web del GDRSS), **que asegura la no discriminación y transparencia en la selección de las operaciones, de forma que se eviten conflictos de intereses, y garantiza los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.** En web: www.sierradesegura.com/transparencia/protocolos

Enlace web: https://sierradesegura.com/wp-content/uploads/2020/11/10_Protocolo-de-Conflicto-de-intereses.pdf

MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

El GDR dispone de un **Protocolo de Igualdad (II)**. Este documento recoge, por un lado, un **ámbito de actuación externo**, es decir las líneas estratégicas, objetivos y medidas a desarrollar dirigidas a la población de la comarca. Y por otro lado se plantea un **ámbito de actuación interno, en el que se recogen las medidas planteadas en relación a la igualdad de género y que rigen el funcionamiento del grupo**, de manera interna. En web: www.sierradesegura.com/transparencia/protocolos

Enlace web: <https://sierradesegura.com/wp-content/uploads/2020/11/WEB II.ProtocoloIgualdad.2019-2024.prorrogado.pdf>

El GDRSS cuenta con un **Plan de Formación** que recoge, entre otros, la formación en relación a **igualdad de género, de juventud y medio ambiente y cambio climático recibida por el personal técnico**. Dicho Plan seguirá activo, actualizándose dicha formación durante el próximo periodo 2023-2027.

Plan de comunicación y difusión, al igual que en el anterior, la versión ya existente se actualizará de manera que recoja las especificaciones del próximo periodo y de esta nueva EDL. *En concreto, este Plan recoge: "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Para el desarrollo del Plan ... se utilizarán los mecanismos y los medios o canales de comunicación y difusión más adecuados, en función de los contenidos a difundir y de las características y circunstancias específicas de los distintos públicos objetivo, especialmente cuando se trate de mujeres y jóvenes. El Plan de Comunicación y Difusión de la EDL evitará de manera sistemática la utilización de lenguaje sexista y contribuirá activamente a la difusión de expresiones y términos inclusivos."*

** Documentación disponible, puede ser solicitada contactando con el GDRSS.*

MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER

- Ver información sobre Planes de Formación y de Comunicación y difusión mencionados en el punto anterior*

La dinamización y participación de la población joven sigue siendo el gran objetivo general y sobre el que incidir especialmente en la comarca de la Sierra de Segura. En el momento de desarrollo de esta EDL **no existe ninguna Asociación Juvenil en la comarca, la participación no sólo en la comarca, sino de manera local, en cada uno de los 13 pueblos que la componen** (todos dentro de la ZRL), **sigue siendo una cuestión pendiente.**

*La población ha envejecido notoriamente, la población joven disminuye en todos los pueblos...los datos estadísticos detallados y vistos en epígrafes anteriores así lo indican. Desde el GDRSS seguimos siendo conscientes de la importancia de dinamizar a la población joven y para ello es necesaria **la coordinación con las diferentes Concejalías de Juventud de los distintos municipios del territorio, de manera que se promueva la creación de Asociaciones Juveniles y/o Grupo de Trabajo que atiendan sus necesidades y que contribuyan a participar de manera activa en el desarrollo comarcal durante este periodo.***

*Es necesario destacar en este punto que, pese al envejecimiento poblacional, el uso de medio telemáticos ha facilitado y promovido la participación de la juventud en la elaboración de la presente EDL (en comparación con medios presenciales, en los que dicha participación ha sido significativamente menor). **Debemos adaptar el modo de dinamizar a las necesidades y modos de participar de la juventud, trabajando de manera conjunta con los ayuntamientos de la comarca y sus respectivas concejalías de manera que se pueda articular un programa de actuación adecuado. También con los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), con los que ya se ha trabajado en el marco anterior, haciéndoles llegar la información relacionada con este próximo periodo y que pueda ser de utilidad e interés para el alumnado, jóvenes emprendedores y emprendedoras en diferentes sectores.***

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1	
OBJETIVO GENERAL	OG.1. Fortalecer y dinamizar el sector agroalimentario, agrícola y ganadero en la comarca, potenciando la diversificación y competitividades, a través de la incorporación de mujeres y jóvenes, la introducción de nuevas tecnologías y la promoción de cultivos sostenibles medioambientalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE.1.1. Fortalecer y dinamizar el sector agroalimentario, agrícola y ganadero en la comarca, impulsando el relevo generacional con especial atención a la incorporación de la mujer y jóvenes.
	OE.1.2. Potenciar la diversificación y competitividad del sector agroalimentario en la comarca, reduciendo la dependencia del olivar mediante la investigación, innovación y puesta en marcha de cultivos alternativos, y fortaleciendo la transformación y comercialización de productos agrarios.
	OE.1.3. Potenciar la cadena de valor agroalimentaria local mediante el impulso a la transformación y comercialización de productos autóctonos, la modernización de las empresas del sector y la promoción del comercio electrónico.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
El seguimiento va a consistir en la recopilación de información cuantitativa destinada a la evaluación de la Estrategia en los momentos que se requiera, y por otro lado a la identificación de puntos críticos, efectos generados y problemas durante la ejecución todo ello con el fin de facilitar la toma de decisiones que contribuyan a mejorar el proceso de implementación. La metodología que se va a aplicar para el seguimiento cuantitativo de la estrategia que se llevará a cabo a través de indicadores de seguimiento de ejecución y de resultados vinculados a las operaciones apoyadas. Los indicadores de ejecución obligatorios, aplicables al seguimiento de las operaciones apoyadas a través de la EDLL (Anexo VII, apartado 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1475), tiene como objetivo suministrar a la Comisión Europea información relativa al GDR de cada comarca. La información deberá suministrarse a la Comisión antes del 30 de abril del año posterior al de la selección del GDR, por lo que en su caso la Administración requiera a los GDR la información necesaria. (figura 20 del manual de elaboración de la EDLL). L700 Número total de operaciones ejecutadas L710 Número de operaciones innovadores en el contexto local. Los indicadores de ejecución y financieros (Anexo VII, apartado 3 del Reglamento de ejecución (UE)2022/1475) estos indicadores deberán ser remitidos por el GDR a la Administración cuando esta los requiera, de manera que puedan ser aglutinados y enviados a su vez la Comisión Europea en el marco del seguimiento de la Intervención “Cooperación” (Figura 21 del Manual de Elaboración de la EDLL): L900 Presupuesto total de la Unión previsto en el mercado FEADER, por Estrategia de Desarrollo Local LEADER. L910 Importe total del FEADER comprometido para apoyar la ejecución de operaciones, incluidas las actividades de cooperación y preparación, seleccionadas en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader. L920 Importe total de la contribución de la Unión pagada con cargo al FEADER por estrategia de desarrollo. Los indicadores se proporcionarán desagregados por sexo y tramos de edad (siempre que sea posible).	

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos				
IN.1.1.1 Número de empresas de transformación y/o comercialización de productos agroalimentarios que reciben ayuda.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 4			
IN.1.1.2 Número de empresas lideradas por mujeres				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN1.1.3. Número de empresas lideradas por jóvenes				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN.1.2.1 Número de empresas de transformación y/o comercialización de cultivos alternativos que reciben ayuda.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN.1.2.2 Número de empresas que comercializan productos derivados y/o subproductos del olivar que reciben ayuda				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN 1.3.1 Número de actuaciones de promoción/comercialización de productos vinculados a los regímenes de calidad de la comarca.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN 1.3.2 Número de iniciativas de comercio electrónico implementadas por empresas agroalimentarias locales.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 5			
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL				
Desagregación				
Desagregación				
Desagregación				
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				
La metodología que vamos a aplicar al seguimiento cualitativo de la EDLL estará basada en una metodología participativa, al igual que la que se ha mantenido a lo largo de la elaboración de la estrategia.				

Por ello, proponemos un modelo de seguimiento y evaluación **participativa** en la que se va a contar con la implicación directa de la comunidad (ciudadanía, representantes de los distintos grupos y asociaciones, interlocutores sociales y económicos, personas beneficiarias, etc.)

Las acciones basadas en mecanismos de PARTICIPACIÓN CIUDADANA con las que se facilitará la participación de la comunidad local en el desarrollo y seguimiento de la Estrategia de la se concretan en:

- **Cuestionarios:** se diseñarán encuestas de opinión a través de cuestionarios ad hoc (en papel o electrónicos) para evaluar el grado de satisfacción de los habitantes de la comarca con los proyectos puestos en marcha y detectar nuevas necesidades que puedan surgir a lo largo del proceso participativo. Estarán dirigidas a: la **ciudadanía** en su conjunto y agentes vinculados con los distintos **sectores económicos**, a asociaciones de carácter social (mujeres, jóvenes, medioambiente, ...), a **instituciones locales, personas beneficiarias...** Se facilitará la participación y la recogida de información a través de medios digitales (página Web de la asociación, correo electrónico) o en papel (sede de la Asociación), para evitar la brecha digital. Se elaborarán de manera anual.
- **Mesas de trabajo participativo y de puesta en común:** Grupos de participación conformadas por los miembros del GDR y otros agentes sociales, económicos del territorio y de otras organizaciones municipales y supramunicipales involucrados en los diferentes proyectos ejecutados con el fin de hacer seguimiento del desarrollo de las operaciones, para comprobar que se realizan satisfaciendo los objetivos establecidos, identificar las posibles desviaciones, detectar nuevos proyectos y medir los efectos que han tenido sobre el territorio. Estos talleres se organizarán a lo largo de la vigencia de la estrategia.
- **Cuestionarios de enfoque a personas expertas:** igual que en el caso de los grupos de personas expertas, los cuestionarios individuales con personas expertas – temáticos- servirán para dar respuesta a determinadas cuestiones de seguimiento y evaluación y profundizar en el entendimiento de los datos recopilados durante el proceso, especialmente en el ámbito de los colectivos de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental.
- **Buzón de sugerencias en la web de ADR Sierra de Segura:** Durante el proceso de seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local se pondrán en marcha mecanismos para la recepción de propuestas de mejora a través de un espacio público virtual de participación accesible en la web del GDR donde se pueden comentar nuevos proyectos por parte de la comunidad, aportar otros puntos de vista y dar sugerencias que ayuden a mejorar las inversiones destinadas al crecimiento y desarrollo territorial. La visibilidad del banco de ideas se potenciará a través de las redes sociales de la ADR Sierra de Segura.

Integración de los objetivos transversales

- Formación en igualdad del equipo técnico, las medidas de igualdad de género y los mecanismos y herramientas que se utilizarán en los procesos de implementación de la EDLL
- Los procesos participativos deberán contar con una participación equilibrada de ambos sexos, y se incorporan personas que trabajen en la igualdad.
- Formación en juventud del equipo técnico, mecanismos y herramientas que se utilizarán en los procesos de implementación de la EDLL. Utilización de indicadores adecuados y suficientes para medir los avances y mejoras en este ámbito.
- Los procesos participativos deberán contar con una representación de personas jóvenes (de menos de 35 años) de al menos el 10%, debiendo integrarse en estos procesos personas que trabajen para mejorar la situación de la juventud rural.
- Utilización de indicadores adecuados y suficientes para medir los avances y mejoras en el ámbito de Medio Ambiente y Cambio Climático...

- Procesos participativos organizados de forma que cuenten con una representación de personas vinculadas a la conservación de la calidad ambiental del territorio, desde el ámbito institucional hasta el social.
- Innovación: seguimiento del número de operaciones innovadoras en el contexto local (uso del indicador obligatorio L710). Los valores obtenidos en el marco de dicho indicador, unidos al análisis del resto de indicadores serán la base para determinar durante los procesos de evaluación, el impacto de la EDLL sobre los aspectos innovadores de la comarca y en su caso, la propuesta de modificación de estos, si se considerase pertinente.

Fuentes de información

Las fuentes y técnicas de recopilación que se utilizarán para elaborar los informes de seguimiento son las siguientes:

Fuente	Tipo de fuente	Tipo de información
Sistema de indicadores de seguimiento (Cuadros de mando de seguimiento)	Primaria	Cuantitativa
Comité de seguimiento y evaluación	Primaria	Cualitativa
Grupos de personas expertas por objetivo general	Primaria	Cualitativa
Cuestionarios/Entrevistas a personas expertas	Primaria	Cualitativa
Buzón de propuestas	Primaria	Cualitativa

Cuadros de mando de seguimiento

Se trata de un sistema de indicadores de ejecución y de resultados que permitirá recopilar de forma periódica y ordenada, información cuantitativa para el seguimiento. Lo forman los indicadores definidos en el Plan de Acción y aportarán información desagregada en los siguientes niveles: objetivo general, objetivo específico, aspectos transversales (juventud, mujeres, innovación, medio ambiente y cambio climático), así como prioridades del FEADER y/o FEMPA.

Para cada indicador del cuadro de mando se especifica la fuente de información, el responsable de su actualización, la periodicidad/frecuencia de medición, el valor de referencia y el objetivo asociado.

Comité de seguimiento y evaluación de la Estrategia

Se reunirá cada año con los siguientes objetivos:

- Poner en común y valorar la información cuantitativa proporcionada por los cuadros de mando de seguimiento.
- Aportar y analizar información cualitativa complementaria.
- Acordar medidas correctoras ante desviaciones que se puedan producir en términos de ejecución y/o de resultados.
- Acordar que se proponga por parte de la Asociación de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura, una modificación de la EDL en los términos y plazos establecidos por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria.

Grupos de personas expertas por objetivo general

Cuando así se decida en el Comité de Seguimiento por la necesidad de profundizar en determinados aspectos, ya sea porque se están produciendo desviaciones significativas, porque ha habido cambios relevantes en el contexto de la Estrategia o porque se esté planteando la posibilidad de proponer una modificación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, se constituirán un total de 4 grupos de

expertos asociados a los objetivos generales definidos, con el fin de captar información cualitativa adicional y recabar opiniones cualificadas sobre aspectos concretos.

Cuestionarios a personas expertas

Anualmente se realizarán cuestionarios específicos a representantes de los grupos de mujeres, para estudiar y analizar la incorporación y aplicación de la transversalidad de género de la Estrategia y con representantes del colectivo de jóvenes, para efectuar el seguimiento de la evolución de la situación de la juventud del territorio. La lucha contra el cambio climático y el medio ambiente, así como la innovación serán aspectos transversales a analizar a lo largo de la EDL.

Buzón de participación

Se habilitará un buzón online para que cualquier agente del territorio pueda aportar opiniones y propuestas de mejora (y también quejas) sobre la ejecución de la estrategia.

Técnicas de análisis

Para el análisis de la información recopilada se utilizará un enfoque de triangulación metodológica, combinando los siguientes tipos de análisis:

- Análisis estadístico-descriptivo.
- Análisis financiero.
- Análisis cualitativo.
- Análisis del impacto de género
- Análisis de impacto de juventud
- Análisis de impacto de medio ambiente/lucha contra el cambio climático

Agentes implicados

Agente	Funciones
ADR Sierra de Segura	— Recopilación de información para los cuadros de mando. — Análisis de información de los cuadros de mando. — Organización y participación en el comité de seguimiento y evaluación. Formado por las personas representantes en la Junta Directiva, invitando también a participar (con voz, pero sin voto) a los otros agentes sociales relacionados como pueden ser CADE, OCA, Medio Ambiente, Igualdad, Juventud... — Organización y participación en los grupos de personas expertas. — Realización de cuestionarios a personas expertas. — Elaboración de los informes de seguimiento.
Personas expertas de los objetivos generales	— Participación mediante cuestionarios de expertos/as (CADE...)
Representantes del colectivo de mujeres	— Participación mediante cuestionarios a personas expertas.
Representantes del colectivo de jóvenes	— Participación mediante cuestionarios a personas expertas.

Agentes medioambientales/ personas expertas en la temática	— Participación mediante cuestionarios a personas expertas.
Ciudadanía en general y agentes del territorio	— Aportación de información mediante el buzón de participación, en web del GDRSS.

Calendario

El mecanismo de seguimiento se aplicará anualmente durante el periodo de implementación de la Estrategia.

Temporalmente, el seguimiento-evaluación indicadores de resultados se desarrollará en los siguientes momentos:

1º Trim. 2025	1º Trim. 2026	1º Trim. 2027	1º Trim. 2028	1º Trim. 2029	1º Trim. 2030	Fin EDLP
Seguimiento sobre indicadores 2025	Evaluación intermedia sobre indicadores 2026	Seguimiento sobre indicadores 2027	Seguimiento sobre indicadores 2028	Seguimiento sobre indicadores 2029	Seguimiento sobre indicadores 2030	Evaluación final sobre indicadores acumulados

Difusión de los resultados

Público objetivo	Mecanismos de difusión
Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria	— Remisión de los informes de ejecución anual por correo electrónico, así como a través de la plataforma digital específica.
Entidades locales de la comarca	— Remisión de los informes de ejecución anual, mediante correo electrónico.
Agentes económicos y sociales	— Información en el Comité de seguimiento. — Remisión de los informes de ejecución anual, mediante correo electrónico.
Ciudadanía en general	— Publicación de los informes de ejecución anual en la web del GDR. — Publicación de contenidos con los resultados del seguimiento en perfiles del GDR en redes sociales (Facebook, X, Instagram, ...) — Difusión de notas de prensa

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2				
OBJETIVO GENERAL	OG.2. Fomentar la diversificación económica mediante el impulso de sectores económicos con un gran potencial como la industria y el turismo, que potencien el empleo para jóvenes y mujeres, la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad social.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE.2.1. Potenciar la diversificación económica a partir del impulso de otros sectores, como el sector industrial, la transferencia generacional y el impulso de la economía circular.			
	OE.2.2. Potenciar un turismo sostenible y diversificado en la comarca, valorizando sus atractivos culturales, naturales, gastronómicos y de ocio, mediante la promoción efectiva, la colaboración comarcal, la profesionalización del sector y la implementación de proyectos innovadores.			
	OE.2.3. Favorecer el emprendimiento y la creación de nuevas empresas, y potenciar la modernización y mejora de las ya existentes, a través de la introducción de las nuevas tecnologías y la digitalización.			
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos				
IN 2.1.1. Número de empresas rurales creadas o modernizadas.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 4			
IN 2.1.2. Número de empleos creados (hombres/mujeres/jóvenes)				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN 2.1.3. Número de empleos mantenidos (hombres/mujeres/jóvenes)				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN 2.2.1. Número de empresas rurales creadas o modernizadas del sector turismo que implementen recursos turísticos de la comarca innovadores				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 14			
IN 2.2.2. Número de empresas lideradas por mujeres				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 7			

IN 2.2.3 Número de empresas lideradas por jóvenes				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN 2.3.1. Número de talleres/jornadas/actividades de emprendimiento realizados				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 4			
IN 2.3.2 Número de personas participantes en los talleres/jornadas/actividades de emprendimiento (hombres, mujeres y jóvenes)				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 70			
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL				
Desagregación				
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3				
OBJETIVO GENERAL	OG.3: Incrementar la calidad de vida de la comarca a través de la innovación social, la conservación y modernización de los municipios y su patrimonio, incorporando la perspectiva de género, la juventud y la sostenibilidad.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE.3.1. Reducir el número de emigraciones promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres e implantando medidas que incrementen la calidad de vida de la población.			
	OE.3.2. Potenciar el bienestar social de la población a través de la modernización y mejora de las infraestructuras y equipamientos públicos, la ampliación de los servicios sociales y asistenciales, el impulso a la atención sociosanitaria, la revitalización de la oferta cultural, deportiva y de ocio, y la modernización de la infraestructura educativa.			
	OE.3.3. Potenciar una gestión sostenible de los recursos hídricos que garantice su disponibilidad, calidad y uso racional.			
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos				
IN 3.1.1. Número de proyectos realizados para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 6			
IN 3.1.2. Porcentaje de mujeres y jóvenes que se beneficia de las medidas				
Desagregación	Hombres:	Mujeres: 60	< 35 años: 30	≥ 35 años:
	Meta: 90			
IN 3.2.1. Porcentaje de la población rural objeto de estrategias de desarrollo local (R.38).				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 30			
IN 3.2.2. Porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas de la PAC (R.41)				

Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 13			
IN 3.2.3. Número de servicios y equipamientos creados o mejorados				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta:			
IN 3.3.1. Número de proyectos que incorporen medidas de sostenibilidad y/o economía circular				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 8			
IN 3.3.2. Porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas de la PAC (R.41)				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL				
Desagregación				
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4				
OBJETIVO GENERAL	OG.4. Fomentar el conocimiento, el desarrollo socioeconómico y patrimonial del territorio en la población en general.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE.4.1. Potenciar la coordinación y colaboración entre los distintos municipios para divulgación y promoción del territorio.			
	OE.4.2. Aumentar el arraigo de la población de la comarca			
	O.E.4.3 Potenciar actividades encaminadas a evitar cualquier tipo de discriminación			
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos				
IN4.1.1 Número de proyectos realizados a nivel comarcal.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 4			
IN4.1.2 Número de actividades de cooperación entre municipios de divulgación de información sobre el territorio				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN.4.1.3 Número de mujeres y jóvenes que participan en las actividades				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 50			
IN4.2.1 Número de actuaciones de sensibilización, promoción de los valores y/o recursos del territorio				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN.4.2.2 Número de mujeres y jóvenes que participan en las actividades				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 100			
IN4.3.1 Número de talleres/jornadas sobre diversidad e inclusión realizados.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN.4.3.2 Número de personas participantes en talleres/jornadas sobre diversidad e inclusión realizados (hombres, mujeres, jóvenes)				

Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 60			
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL				
Desagregación				
Desagregación				
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 . METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5				
OBJETIVO GENERAL	OG5. Promover el desarrollo integral y sostenible de Sierra de Segura mediante la cooperación, coordinación y el impulso de la ADR Sierra de Segura, impulsando el crecimiento económico, el empleo, la calidad de vida y preservando el patrimonio.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE.5.1 Potenciar el desarrollo socioeconómico de la comarca a través de la cooperación, coordinación y el impulso de ADR Sierra de Segura.			
	OE.5.2 Cooperar para el aprovechamiento de los recursos endógenos y avanzar en el desarrollo sostenible de la comarca.			
	OE.5.3 Fomentar la sinergia entre territorios que repercuta en la población de la comarca, especialmente jóvenes y mujeres.			
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO				
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos				
IN5.1.1 Número de actividades realizadas por el ADR.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN5.1.2 Número de proyectos en colaboración con otras entidades.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN5.2.1 Número de proyectos de cooperación para el aprovechamiento de los recursos endógenos.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN5.2.2 Número de actividades coordinadas entre entidades para el aprovechamiento de los recursos endógenos.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 2			
IN5.3.1 Número de proyectos colaborativos entre municipios iniciados.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 1			
IN5.3.2 Porcentaje de jóvenes y mujeres que han participado en proyectos colaborativos entre municipios.				
Desagregación	Hombres:	Mujeres:	< 35 años:	≥ 35 años:
	Meta: 30			
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				
Ver Epígrafe 7.2 METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO				

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL****METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER**

El sistema de evaluación aportará información cuantitativa y cualitativa sobre los siguientes puntos:

- **Grado de ejecución y resultados acumulados**, alcanzados por la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en su conjunto, así como para cada objetivo general y para cada objetivo específico en el momento de la evaluación.
- **Grado de ejecución y resultados acumulados**, alcanzados por la Estrategia en el momento de la evaluación, en relación con su contribución a los objetivos transversales de la UE (*innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*).
- **Grado de ejecución y resultados acumulados**, alcanzados por la Estrategia, en relación con el impacto de ésta sobre los objetivos transversales.
- **Información** que será solicitada por la Comisión Europea en el momento de los informes anuales de ejecución ampliados y en el momento de la evaluación final.

El **enfoque** adoptado para la evaluación se compone de seis **elementos** fundamentales:



Las evaluaciones que se realizarán tendrán los siguientes **objetivos**:

- Conocer y entender la ejecución y los resultados de la Estrategia.
- Disponer de información para la toma de decisiones.
- Disponer de información para la transparencia y la rendición de cuentas.
- Identificar lecciones aprendidas para el futuro.
- Identificar buenas prácticas.

Cuestiones de evaluación

Las cuestiones de evaluación permitirán acotar el alcance de las evaluaciones, concentrando así los esfuerzos y los recursos de evaluación en lo realmente importante. Las principales cuestiones de evaluación a considerar en relación con los distintos criterios de evaluación son las siguientes, si bien se podrán añadir cuestiones adicionales para dar respuesta a los requerimientos de información que planteen la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, y la Comisión Europea:

Ejecución

- ¿En qué medida se han alcanzado los objetivos definidos para los indicadores de ejecución incluidos en el plan de acción de la EDL? ¿Por qué?
- ¿Cuál ha sido el grado de desarrollo y gasto del presupuesto de la estrategia? ¿Por qué?
- ¿Qué proyectos han tenido mayor éxito en su ejecución? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el grado de ejecución alcanzado para cada objetivo general de la EDL? ¿Y para cada objetivo específico? ¿Por qué?
- ¿Cómo ha sido la ejecución de los proyectos vinculados a cada objetivo transversal de la UE? ¿Por qué?
- ¿Cómo ha sido la ejecución de los proyectos vinculados a las distintas áreas de interés del FEADER/ FEMPA? ¿Por qué?
- ¿Qué tipología de beneficiarios están recibiendo más apoyo de la EDL? ¿Por qué?
- ¿Qué municipios de la comarca han participado más en la ejecución de la Estrategia? ¿Por qué?
- ¿En qué medida han participado las mujeres en la ejecución de la estrategia? ¿Y los jóvenes del territorio? ¿Por qué?
- ¿En qué medida los proyectos favorecen a la consecución de la igualdad de género en el territorio?
- ¿Qué proyectos permiten que la juventud y las mujeres tengan mayor protagonismo en la estrategia?
- ¿Cuál es la opinión de la ciudadanía en general y de los agentes públicos y privados representativos del territorio sobre la ejecución de la estrategia?
- ¿Qué lecciones se pueden aprender para mejorar la ejecución de la estrategia de desarrollo rural en el futuro?

Efectividad

- ¿Se han alcanzado los objetivos definidos para los indicadores de resultados incluidos en el Plan de acción de la EDL? ¿Por qué?
- ¿Se ha alcanzado cada objetivo general de la EDL? ¿Y cada objetivo específico? ¿Por qué?
- ¿En qué medida la EDL ha contribuido a atender las necesidades del territorio identificadas y priorizadas durante la fase de diseño de la Estrategia?
- ¿Cómo ha contribuido la EDL a cada objetivo transversal de la UE? ¿Por qué?
- ¿Cómo ha contribuido la estrategia a las distintas áreas de interés del FEADER? ¿Por qué?
- ¿Qué efectos ha generado la EDL sobre la población joven de la comarca? ¿Y sobre las mujeres? ¿Por qué?
- ¿En qué municipios de la comarca ha generado mayores efectos la estrategia? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la opinión de la ciudadanía en general, de los diferentes agentes públicos y privados representativos del territorio sobre los resultados de la estrategia?
- ¿Qué lecciones se pueden aprender para mejorar la efectividad de la estrategia de desarrollo local en el futuro?

Eficiencia

- ¿Qué tipología de actuaciones ha generado más efectos positivos en relación con los recursos empleados para apoyarlas?
- ¿Podrían haberse alcanzados mejores resultados con los mismos recursos destinados a la implementación de las medidas?, o, por el contrario, ¿Podrían haberse destinado menos recursos para lograr los objetivos alcanzados?
- ¿Han sido suficientes los recursos destinados a los objetivos planeados?,
- ¿Cuáles han sido los factores que han condicionado fundamentalmente la eficiencia de la implementación de la estrategia?
- ¿Qué obstáculos endógenos y exógenos han intervenido para la participación u el protagonismo de las mujeres?
- ¿Qué obstáculos endógenos y exógenos han intervenido para la participación u el protagonismo de las y los jóvenes

Fuentes de información			
Fuente	Objetivo	Tipo de fuente	Tipo de información
Informes de seguimiento de la EDL	Servir como punto de partida para las evaluaciones, que profundizarán en sus conclusiones.	Secundaria	Cuantitativa + Cualitativa
Bases de datos estadísticas oficiales	Recabar información fundamental sobre la evolución en la comarca de variables relacionadas con la Estrategia de Desarrollo Rural y las necesidades que persigue atender (SIMA, INE...) y analizar la contribución de la EDL. Dependerá de la disponibilidad y periodicidad de dichos datos, previendo una revisión a mitad del marco.	Secundaria	Cuantitativa
Bases de datos documentales	Recopilar informes y estudios que se hayan podido realizar por el GDR y otros agentes externos Asociaciones, Centros de Investigación, Administraciones Públicas como Diputación, Consejerías, Ayuntamientos, CADE, SAE, Guadalinfo, etc.) aporten información sobre la evolución y situación de la comarca en determinados aspectos relevantes (Ejemplos: medio ambiente, igualdad de oportunidades, etcétera).	Secundaria	Cuantitativa + Cualitativa
Comité de seguimiento y evaluación	Constituido por personal y representantes de la Junta Directiva del Grupo de Desarrollo Rural y otros agentes representativos del territorio. Será convocado durante el inicio de cada proceso de evaluación para aportar información relevante para ser analizada. Posteriormente, los resultados alcanzados durante la evaluación serán enviados mediante un informe a posteriori para su revisión.	Primaria	Cualitativa
Cuestionarios a Grupos de personas expertas por objetivo general	Dar respuesta a determinadas cuestiones de evaluación y profundizar en el entendimiento de los datos recopilados durante el proceso.	Primaria	Cualitativa
Cuestionarios a personas expertas (objetivos transversales)	Dar respuesta a determinadas cuestiones de evaluación y profundizar en el entendimiento de los datos recopilados durante el proceso, especialmente en el ámbito del tejido asociativo de representación de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental	Primaria	Cualitativa
Cuestionarios a la ciudadanía y otros agentes	Encuestas online a la ciudadanía, al tejido empresarial y otros agentes del territorio para que puedan opinar sobre la ejecución y los efectos generados por la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, así como proponer acciones de mejora para el futuro	Primaria	Cualitativa

Los mecanismos de Evaluación van a consistir en la actualización de indicadores de contexto cuantitativos más relevantes que se utilizaron en la fase de los epígrafes “Descripción del Territorio” y “Diagnóstico y Análisis DAFO” y son los siguientes:

Evolución demográfica

- Análisis de dinámica demográfica
- Análisis de estructura de la población
- Grado de feminización de la población

Nivel de empleo y actividad económica

- Análisis del nivel de renta disponible per cápita y análisis de composición de la renta
- Análisis del consumo eléctrico sectorial per cápita
- Análisis de nivel de creación o destrucción neta de empresas (nº de empresas)
- Análisis de densidad empresarial
- Análisis del mercado de trabajo: desempleo registrado y afiliaciones a la Seguridad Social

Se proporcionarán desagregados por sexo y tramos de edad (menores de 35 años/mayores de 35 años) siempre que sea posible.

Técnicas de análisis

Igual que en el caso del seguimiento, para el análisis de la información recopilada en los procesos de evaluación se utilizará un enfoque de triangulación metodológica, combinando los siguientes tipos de análisis:

- Análisis de estadístico-descriptivo.
- Análisis financiero.
- Análisis contra factual.
- Análisis de coste-efectividad
- Análisis cualitativo.

Agentes implicados

Agente	Funciones
ADR Sierra de Segura	— Recopilación de información a través de fuentes primarias y secundarias — Análisis de información recopilada — Elaboración de los informes de evaluación — Participación en el comité de seguimiento y evaluación
Personas expertas de los objetivos generales	— Participación en los grupos de personas experta
Representantes del colectivo de mujeres	— Participación en entrevistas a personas expertas.
Representantes del colectivo de jóvenes	— Participación en entrevistas a personas expertas.
Agentes medioambientales	— Participación en entrevistas a personas expertas.
Ciudadanía en general y agentes del territorio	— Realización de encuestas
Tejido empresarial	— Realización de encuestas

Calendario

- El borrador de estrategia será sometido a una **evaluación ex ante** para estudiar su calidad e identificar aspectos de mejora a incorporar en la versión final de la estrategia
- La **evaluación intermedia** de la Estrategia se realizará en el primer trimestre del año 2026 sobre la base de los resultados alcanzados acumulados a 31 de diciembre de 2025.
- La **evaluación final** se realizará una vez se haya finalizado la EDL (previsiblemente en el año 2029).

Difusión de los resultados

Público objetivo	Mecanismo de difusión
Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria	– Remisión de los informes de ejecución anual por correo electrónico y plataforma digital específica.
Entidades locales de la comarca	– Información en el Comité de seguimiento y evaluación. – Remisión de los informes de ejecución anual – Remisión de los informes de evaluación y sus resúmenes ejecutivos por correo electrónico. – Contacto directo (<i>vía email preferentemente</i>).
Agentes económicos y sociales	
Ciudadanía en general	– Publicación de los informes de evaluación y sus resúmenes ejecutivos en la web de la ADR. – Publicación de contenidos con los resultados de las evaluaciones en perfiles de la ADR en redes sociales (Facebook, X, Instagram, ...)